La Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu en la ciudad de México (1681-1794)



José Ignacio **T**ellechea **I**dígoras*

La cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu, nacida en la Ciudad de México en 1681, es una institución que agrupó a vascos y navarros, muchos de ellos notables, sirviendo de signo de identidad y de asistencia social. Como Hermandad laical creó el célebre Colegio de San Ignacio o de Vizcaínas y más tarde sirvió de humus a la difusión de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País.

Palabras Clave: Aránzazu. México. Cofradía.

Arantzazuko Ama Birjinaren kofradiak, Mexiko Hirian 1681ean sorturikoak, bai euskaldunak bai nafarrak bildu zituen, pertsona gorenak haietariko asko, eta nortasun zein gizarte laguntzaren adierazgarri izan zen. Laikoen anaiarte gisa, San Ignazio edo Colegio de Vizcaínas ikastetxe ospetsua sortu zuen, eta geroago Euskalerriaren Adiskideen Elkartearen zabalkunderako humus modukoa gertatu zen.

Giltza-Hitzak: Arantzazu. Mexiko. Kofradia.

La confrérie de Nuestra Señora de Aranzazu, née dans la Cité de Mexico en 1681, est une institution qui regroupait des basques et des navarrais, beaucoup d'entre eux étant des notables, servant de signe d'identité et d'assistance sociale. Comme Confrérie laïque elle créa le célèbre Collège de San Igancio ou de Vizcainas et servit plus tard d'humus à la diffusion de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País.

Mots Clés: Aranzazu. Mexique. Confrérie.

^{*} Usandizaga, 27 - 5. 20002 Donostia.

En este amplio abanico de proyecciones de Aránzazu -una advocación mariana, una Orden vinculada a ella hace quinientos años-, merece una consideración especial la Cofradía que lleva ese nombre. Cofradía de Aránzazu hubo en Lima, en Guadalajara, Puebla de los Ángeles, Zacatecas. Me voy a limitar a tratar de la que nació en la ciudad de México en 1681. Esta notable e importantísima Cofradía ha sido objeto de un excelente estudio por parte de Elisa Luque Alcaide, La Cofradía de Aránzazu de México (1681-1799), editado por el Instituto de Historia de la Iglesia de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, en su colección de Historia de la Iglesia, nº 25 (Pamplona 1995). Ella les hablará a continuación del nacimiento y desarrollo de esta Cofradía, de sus Estatutos y actividades varias, de su incidencia en la sociedad mexicana de los siglos XVII y XVIII. No cabe la menor duda de que esta Cofradía constituye un espécimen más de una iniciativa de vascos de la diáspora, repetida en Cádiz, Sevilla o Madrid, y también en tierras americanas mucho más lejanas. Tales iniciativas manifiestan un alto espíritu organizativo, gran seriedad y honradez en su funcionamiento, preocupaciones sociales evidentes, y un innegable talante asociativo, llamado a adquirir notoriedad y fuerza. Éste es el ángulo específico desde el que quiero abordar el asunto.

Muchas horas he pasado en el archivo del Colegio de las Vizcaínas de México revolviendo papeles de la Cofradía. Entre ellos, topé con el Libro de escripturas, papeles de fundazion, Constituciones y aprovazion de la Illustre Cofradía de Nra. Señora de Aranzazu, lista de sus vascongados fundadores, dotaziones de huérfanas, patronatos de capellanías, herecciones de fiestas, sus costos con otros gastos, depósitos y escrituras corrientes, norma de sus rezivos y combites, ymbentarios: todo dispuesto y hordenado por Juan Francisco de Santa Marina, para el mejor y mas fácil govierno de los thesoreros que fueren de la dicha Cofradía.

Juan Francisco de Santa Marina fue tesorero de la Cofradía en 1728 y tal año inició esta especie de Libro Becerro de la Cofradía, para información y ayuda de los futuros tesoreros de la misma.

Por ello comienza con una página narrativa que resume muy bien lo que yo pudiera decirles de la Cofradía, su nacimiento y primer desarrollo:

El año de 1681, movidos algunos vascongados del zelo y amor de la Santíssima Virjen de Aranzazu, propusieron a los demás nazionales del Señorío de Vizcaia, Encartaciones, Reino de Navarra, Provincia de Guipuzcoa, y Alava, la fundación de una Capilla en que fuese venerada la Señora con esta advocazión, y assí mismo sirviese de entierro y esplendor para dichos Vascongados, quienes movidos de la utilidad espiritual, se combinieron en el mismo zelo y passaron a poner en execuzión las primeras dilixencias, para lo qual hicieron su primera junta general en dicho combento, como se verá adelante. Y principiada dicha obra, duró su lavor siete años, después de cuio tiempo se dedicó día veinte y uno de noviembre del año de mil seiszientos y ochenta y ocho, con asistencia del Señor Virrei Conde de Gálvez, haviéndose echo a espenzas y gastos de dichos Vascongados, los quales atendiendo después a su permanencia y buen govierno, dispusieron en aquellos primeros años hacer sus Constituziones y Reglas, las que formaron en número de quinze, firmadas por el Rector y Diputa-

dos que entonzes heran, sirvieron de pauta y norma para su réximen hasta el año de mil seiszientos y noventa y seis, que, siendo Rector D. Alonso Dávalos de Bracamonte, Conde de Miravalles con los demás de la Junta, se determinaron formar otras y pedir la aprovazión de ellas y de lo demás executado aquel tiempo al Señor Juez Provisor de este Arzobispado. Lo qual puesto en efecto, hicieron veinte y una Constituziones comprendiendo en ellas lo dispuesto en las quinze primeras, cuia copia sigue a esta sazón, y haviéndolas presentado ante el dicho Señor Juez, tubieron la aprovación que se pedía, aunque hubo por parte del Promotor fiscal la acussazión que pareze en su respuesta. Y con esta dilixencia judicial tubo todo fuerza y vigor para su continuazión y a seguido asta este año de mil setezientos y veinte y ocho, con los aumentos, lustre y devozión que se experimenta. La Santíssima Virgen permita se continue y aumente para vien de los Vascongados y demás fieles.

Todo queda dicho en estos sustanciosos párrafos. Los protagonistas son "algunos Vascongados, movidos por el zelo de la Santíssima Virgen de Aránzazu". Integran el grupo así denominado personas de Vizcaya y sus Encartaciones, del Reino de Navarra, de la Provincia de Guipúzcoa, y de Álava. Este grupo inicial trata de proponer "de los demás nazionales" de los territorios enumerados, la fundación de una capilla para veneración de la Virgen de Aránzazu, y al mismo tiempo "para entierro y esplendor" [sic] de los vascongados. La "utilidad espiritual" los incita y une; su talante práctico les empuja a ejecutar las primeras diligencias. Su reunión en el convento de San Francisco de México se transforma así en primera Junta general. Fue en 1681. Podemos precisar que el día 23 de noviembre. Siete años duró la edificación de la capilla en el lugar cedido por el convento. Todo se hizo "a expensas y gastos de los vascongados". Podemos añadir que gastaron más de cuarenta y seis mil pesos en el empeño. La Capilla fue inaugurada en 1688, con asistencia del Virrey, Conde de Gálvez.

Para dar consistencia y estabilidad al proyecto, ya desde el comienzo se redactaron Constituciones, previa formación de una Junta compuesta de Rector y Diputados elegidos por votación. La asociación nacida, perfectamente laical, era simple Hermandad. En 1696, siendo Rector el Conde de Miravalles D. Alonso Dávalos de Bracamonte, la Junta determinó convertir la antigua Hermandad en Cofradía, dotándola de nuevas Constituciones que comprendían las primeras y otras nuevas y necesitaban la aprobación de la autoridad eclesiástica. El fiscal impugnó el texto presentado y más aún la iniciativa en que se había marginado la autoridad episcopal. Al final, aprobadas quedaron las nuevas Constituciones y seguían vigentes en 1728, en que Santa Marina compendiaba medio siglo de historia.

Dejando a la Dra. Luque Alcaide el cometido de informarnos sobre la institución, voy a centrarme en la averiguación de sus protagonistas concretos, esos vascongados que vivían en la ciudad de México en 1681, que no eran pocos, si bien en el siglo siguiente aumentarían notablemente por efecto de nuevos incrementos migratorios. Todos los reunidos en aquella primera Junta en la que tomó cuerpo la iniciativa de fundar una Hermandad el 23 de noviembre de 1681 pusieron su firma en el acta extendida tras elegir la primera serie de Rector, Diputados y tesorero. Su nómina completa es la siguiente:

Rector, el Capitán Domingo de Larrea.

Diputados: el Capitán D. Juan de Urrutia Retes, Sebastián de Castañeda, Joaquín de Arizaleta, el secretario del secreto de la Inquisición de Nueva España Don Juan de Mendizabal, Pedro de Anduaga, el Capitán Don Dámaso de Zaldivar, Juan Bautista de Echeverria, Fermin de Lezaun, Juan Francisco de Aldabe y Francisco de Arancibia.

Tesorero: el alférez Juan de Zarate Maturana.

Y, ¿quiénes fueron los electores? Quien autorizó la iniciativa fue el Provincial franciscano, no otro que fray Bernabé de Bergara. Él dio autoridad al Guardián de San Francisco de México, fray José Velarde Orozco, para que, juntándose con los llamados "Padres discretos" del convento y con los Caballeros vizcaínos, ajustasen y conviniesen las condiciones de la proyectada Hermandad. Los asistentes a la asamblea figuran como tales en la redacción de acta y además autorizan ésta con sus firmas. El hecho de que tantos supieran firmar no deja de ser algo insólito en la época. Antes de pasar a su enumeración concreta debemos subrayar algunos detalles. Tanto en el texto del acta como en las firmas finales se omite el Don, detalle significativo presente en otra documentación y que sirve de distintivo de personas de mayor consideración social. En segundo lugar, es de notar que nueve aparecen designados como Capitanes, uno como Sargento mayor y otro como Alférez. En Nueva España por entonces no existía un ejército regular, y tales títulos pertenecían a Milicias organizadas por el Comercio. Junto a estos capitanes, sargento y alférez, figuran tres con el título de Secretario de la Inquisición; uno figura como Caballero santiaguista y otro como Licenciado. Con el tiempo se harán más puntillosos, al registrar nuevos cofrades, en punto a Don y títulos nobiliarios o de otra especie. Finalmente, es de notar una cierta anarquía ortográfica y sobre todo la típica confusión americana entre z y s, que lleva a transcribir Yzusi, Sarazua, Ymas, Samesa, etc... Al menos en estos comienzos resulta muy aceptable la transcripción de apellidos vascos. Pasados los años será más incorrecta, sea por evolución del apellido en boca de criollos, sea por defectuosa percepción de los mismos por obra de quien asienta los nombres.

Dicho esto, los apellidos vascos que registramos en la ciudad de México en noviembre de 1681 son: Larrea, López de Peralta Urrutia, Zaldivar, Retes, Aldabe, Murga, Ibañez, Ochoa de las Llanas, Arteta, Mendizabal, Bilbatua, Elizaga, Andia, Orcolaga, Galain, Sagardi, varios Echeberria, Munarriz, Castañeda, Zubiate, Percaz, Lezaun, Belasco, Zabaleta, Basoco, Iruega, Sarasua, Anduaga, Zugarrondo, Terreros Lejarzar, de la Torre, Zurbano, Mirubia, Araoz, Urrutia, y Yarza, Arizaleta, Atristain, Mendieta, Uralde, Tollara, Condategi [sic], Larrea y Salinas, Arancibia, Corraride, Jaureguibarria, Urruticoechea, Montaña, Navaolaza, Mariategui, Urroz, de la Puente, Ordorica, Esquiroz, Izurrieta, Uzcudun, Ursua, Imaz Arbillaga, Echauz, Eguiara y Eguren, Zarate, Zienaga, Salazar, Arteta Lejona, Salcedo, Gamarra, Yermos. Llama la atención un Francisco de Aranzazu Murga.

Casi todos los apellidos son genuinamente vascos. Algunos pueden parecer castellanos, mas sus portadores son originarios de la tierra vasca.

Por lo demás se entremezclan apellidos vizcaínos, alaveses, guipuzcoanos y navarros, apellidos transplantados de una ribera del Atlántico a la otra, que aquí tienen una raíz última, mas allí prendieron y dieron nuevos retoños, e interesan por igual a nuestra historia con su diáspora y a la historia moderna de México.

Tengo transcrita la lista de cofrades durante más de cien años y no quiero aburrirles con una lista interminable de apellidos. Sí les guiero advertir que aparecen apellidos no vascos -¿pueden ser esposas-os de vascos-as, o sus hijos?-; que puntualmente se anotan los Don o Doña, y otros títulos; que la torpeza del escribiente hace a veces los apellidos irreconocibles, etc. Mas la Cofradía siguió aumentando con paso firme. ¿Se transformó en un signo de identidad social y acaso de distinción? Con medio siglo de existencia hay que reconocer que funcionó sin desmayo y fue creando sus propias tradiciones, manteniendo lazos sentimentales con las abandonadas al otro lado del Océano o con algunas nacidas recientemente, como el culto a San Ignacio o San Francisco Javier, canonizados en 1622. Se irá formando un calendario específico de la Cofradía con fiestas religiosas fijas con cuyos gastos corría: así junto a celebraciones del calendario común, los Dolores de María (marzo), el Jueves Santo con su monumento, el aniversario de los Cofrades difuntos, la Inmaculada y la Virgen de Guadalupe (diciembre), figuran Ntra. Sra. de Aránzazu y de Begoña, San Ignacio, San Francisco Javier, San Prudencio v San Fermín.

El costo de la fiesta de Aránzazu, que se celebraba en agosto, era el siguiente:

Al Padre Guardián se le dan	50	pesos
Al Padre Predicador	20	pesos
Al Padre Sacristán	10	pesos
Para seis missas de a peso	6	pesos
Para la música	3	pesos
Para los fuegos de Víspera y Missa	12	pesos
Para los clarineros y tambores	2	pesos, 2
Para los papeles de combites	5	pesos
Para repartirlos	1	peso

110 pesos, 2

Todo estaba perfectamente reglamentado y organizado y se mantuvo a lo largo de más de cien años. La administración económica, puntual y modélica, preveía todo: el Canto de la Salve todos los sábados, el vino de Misa y la cera del año, el aceite de la lámpara del Santísimo, el pago del capellán y sacristán, la asistencia de las dos niñas huérfanas en San Miguel de Belén. No quiero cansarles con la descripción de altares, imágenes y ajuar eclesiástico. Recojo algunas pinceladas del inventario de 1729. En la Iglesia de San Francisco de México el altar colateral mayor "se adorna con la ymagen y nicho de vidrieras de Nra. Sra. de Aranzazu en el espino", además de once efigies de cuerpo entero de San Prudencio, San Fermín, San Saturnino, San Francisco, San Ignacio, San Francisco Javier y "los dos santos, mártires San

Martín de Aguirre y San Phelipe de Jesús" (canonizados estos dos últimos en el siglo pasado, 1862). En la misma iglesia había lienzos en que se describían "la quema de la Cassa de Aranzazu en Vizcaia", o milagros de la Virgen, "Yten, dos lienzos que estan sobre la puerta del costado el primero grande con el retrato del señor arzobispo Zumarraga y la aparizion de Nra. Sra. de Guadalupe; y el segundo con el Rodrigo de Valzategui quando se le aparecio Nra. Sra. de Aranzazu", ambos con marcos dorados. Junto a las imágenes ya mencionadas "un Christo de Lezo", y más imágenes y lienzos de la Virgen de Aránzazu en la sacristía, sin contar con la de cuerpo entero sobre andas que salía en la procesión.

Sus vírgenes y santos cohesionaban la colonia vasca de la ciudad de México, amiga de celebrar sus fiestas con solemnes liturgias, música y acompañamiento de fuegos artificiales, clarineros y tambores. Lo mas admirable, sin embargo, es la seriedad y rigor con que en la más limpia democracia se celebraba anualmene la renovación de cargos, y el riguroso turno de sucesión en la Presidencia de la Mesa rectora. Cada año se renovaba la mitad de los Diputados, quienes podían resistir dos años. Precisamente antes de la elección se componía la lista de los que cesaban o continuaban, el número de elegibles por cada territorio, la lista de los candidatos, etc. Puede verse esta lista de 1729, en que figuran primero los hijos del Señorío (Vizcaya), Navarra, Guipúzcoa y Alava, seguidamente los originarios, nacidos ya en Nueva España y por tanto criollos. La lista lleva la indicación de los votos recibidos:

Nomina de los señores Bascongados que se presentan en esta IIIe. Mesa de Aranzazu para la eleccion deste año de 1731.

Señorio

- 8 + D. Pedro Francisco de Echevarria
 - + D. Antonio de Mena
 - D. Francisco Arrazate
- 1 + D. Joseph del Villar y la Torre
 - D. Alexandro de Vitorica
 - D. Francisco Llantada Ybarra
 - D. Juan de Goia
 - D. Juan Bentura de Salazar
 - D. Alexandro Eguia
 - D. Manuel de Tellitu
 - D. Joseph Lanzagorta

Navarra

- 4 + Agesta
- 3 + D. Jazinto Martinez de Aguirre
 - Dr. D. Martin de Lizacochea
- 2 + D. Bernardo Alcalde
 - D. Joseph Carlos de Ziaurri
 - D. Diego de Reparaz
 - D. Francisco de Tajonar
 - D. Juan Francisco de Joangorena

- D. Domingo Arpide
- D. Mathia de Aldaz

Guipuzqua

- D. Manuel de Agesta (tachado)
- 4 + D. Joseph de Soroa
 - + D. Pablo Arizavalo
- 5 + D. Joseph de Lopeola
 - D. Juan Joseph de Echevarria
 - D. Nicolas de Lecuna
 - D. Bizente Arizavalo
 - Lic. D. Juan Miguel de Portu
 - D. Nicolas de Lecuna
 - D. Joseph Castañeda Mendiburu
 - D. Manuel de Senarro
 - D. Thomas de Lerchundi
 - D. Andres de Yzaguirre
 - D. Juan de Arrazain

Alaba

- Sr. Oydor D. Joseph Francisco Aguirre
- D. Juan Angel de Gamarra

- D. Francisco Aguirre Hodiaga
- D. Sevastian de Baroja
- D. Ygnacio de Bustamante

Originarios

- 3 + El Conde de Miravalle
- + Lic. D. Joseph de Garicochea
- 6 + D. Manuel de Urtusaustegui
 - D. Antonio de Berrio

 - D. Luis Gabriel de Monterde
 - Lic. D. Joseph Lizardi
 - Lic. D. Joseph Ybarburu
 - D. Thomas de Zavalza
 - D. Joseph Marcos de Vertis
 - Lic. D. Manuel de Lecuna
 - D. Pedro Echevarria Delgado
 - D. Pedro de Zavaleta

Para Zeladores

- + + D. Bartholome de Arizaga 9
- + + D. Pedro Arregui
 - + D. Juan de Ugarte
 - + D. Agustin de Arrequibar
 - D. Christoval de Llanos
 - D. Joseph de Alzivar
 - D. Antonio de Zarazola
 - D. Juan Bauptista Soasnavar
- Dr. D. Francisco de Eguiara + D. Manuel de Alzedo 9
 - D. Francisco Santos Rodriguez
 - D. Juan de Arosqueta
 - D. Juan de Beica
 - + D. Juan Bauptista Posadas
 - D. Phelipe de la Fuente

(Est. 2. t. IV. vol. 11)

1729. La Cofradía está consolidada. Tres años más tarde va a tomar una decisión importantísima, la más importante de su historia: la creación del Colegio de San Ignacio o de Vizcaínas, verdadero monumento arquitectónico que sigue en pie en el corazón de la capital y emblema de las preocupaciones sociales y benéficas de la Cofradía. La iniciativa fue del Rector Juan José Eguiara y Eguren, catedrático de la Universidad de México, autor de la célebre Bibliotheca Mexicana, e hijo de padre vergarés y madre de Anzuola. La primera aportación importante vino de D. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, Arzobispo de México, e interinamente Virrey, Capitán General y Presidente de la Audencia, nacido en Puerto de Santa María, pero hijo de un navarro de Ituren. El Colegio, con sus siete espléndidos patios interiores estaba ya terminado para 1752 y costó más de medio millón de pesos, pero fue abierto en 1767. Existe abundante bibliografía sobre él.

Medio siglo más tarde suena la hora de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. Y la Cofradía de Aránzazu, vinculada ya a otra asociación similar en la Villa y Corte de Madrid, la Congregación de naturales y oriundos vascos bajo el patrocinio de San Ignacio, va a ser el humus fundamental del arraigo de la Real Sociedad en México, que alcanzará más de medio millar de socios y ha sido objeto de un congreso en México y de la recentísima monografía de la Dra. Cristina Torales1. Vamos a dejar de lado este capítulo glorioso para familiarizarnos con los nombres de los próceres de la Cofradía, los diputados de la misma o candidatos a serlo en 1784, justamente en los años del entusiasmo mexicano por la Real Sociedad Bascongada. En esta lista se anotan los diputados que debían seguir, los que cumplían dos años y debían

^{1.} Josefina Cristina TORALES PACHECO; Ilustrados en la Nueva España. Los socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, México, 2001. Puede verse también IV Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. La RSBAP y México, San Sebastián, 1995.

ser relevados, los propuestos para la sustitución, todo ello con la escrupulosa distinción de las cuatro familias componentes (Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra), más la de originarios. La crucecita marginal señala al elegido.

Lista de los Señores de la Illma. Mesa de Nuestra Señora de Aranzazu que en la proxima eleccion deven reelegirse y de los que acavan por haver cumplido loablemente sus dos años, a saber.

El Sr. Rector Lizdo. D. Barholomé de Sandoval, cumple los dos años de este cargo y debe ser electo para otros dos con título de Diputado maior y de su partido de

Alava

El Thesorero de la cofradía D. Ramon de Goycoechea ha cumplido también sus dos años y según costumbre debe elegirse para Thesorero del Real Colegio de Sn. Ygnacio, siendo al mismo tiempo Diputado por su partido de

Guipúzcoa

Señores Diputados que deven seguir

El Sr. Ysidro de Ycaza por	Originario
El Sr. D. Josse Melchor de Ybarrola por	Alava
El Sr. D. Ignacio de Ariztegui por	Navarra

Señores que cumplen sus dos años El Sr. Thesorero del Real Cologio de S. Vanacio D. Jossé de Jos

Li Si. Mesoreto dei Near Colegio de S. Ignacio D. Josse de 10	3
Heros por el	Señorío
El Sr. Cura Dr. D. Jossé de Urive por	Originario
El Sr. D. Manuel Ramón de Goya por	Guipúzcoa
El Sr. D. Thomás Domingo de Acha por	Alava
El Sr. D. Jossé de Yraeta por	Guipúzcoa
El Sr. D. Domingo de Eguiluz por el	Señorío
El Sr. D. Francisco Xavier de Irigoyen por	Navarra
El Sr. D. Nicolás de Zamorategui por	Originario

Conforme a lo expuesto ay que elegir Rector, que corresponde sea del partido de Guipúzcoa, y Thesorero de propios y rentas de la Cofradía, que según Constitucion debe ser el que se considere más a propósito de qualesquiera de los partidos.

Iten deven elegirse siete Diputados para completar el número de los doce prevenido por Constutición, de los partidos siguientes:

Dos por Guipúzcoa Dos por el Señorío Dos por Originario Uno por Navarra

Para cuias elecciones propone el Thesorero los sugetos siguientes:

Para Rector de Guipúzcoa

Al Sr. D. José Joaquín de Arizcorreta	ШШ
Al Sr. D. Francisco Ygnacio de Yraeta	IIIIIII

- Al Sr. D. Jose de Oria
- Al Sr D. Jose Luis de Fagoaga
- Al Sr. D. Domingo Ygnacio de Lardizabal
- Al Sr. D. Manuel Ramón de Goya

Para Thesorero

- El Sr. D. Pedro José de Berasueta
- El Sr. D. Domingo de Madariaga
- El Sr. D. Juan José de Oteiza
- El Sr. D. Jossé de Yraeta

Para dos Diputados por Guipúzcoa

- + El Sr. D. Jose Juan de Fagoaga
- + El Sr. D. Gabriel de Yturve
- El Sr. D. Juan Felipe de Mugarrieta
- El Sr. D. Josse María de Azcoytia
- El Liz. D. Bartholomé Gorospe
- El Sr. D. Francisco de Echeveste

- De otra mano:
- D. Ygnacio de Lassa
- D. Josse Manuel de Oyarzaval
- D. Juan de Toledo

Que han sido

- El Sr. D. Domingo de Lardizaval
- El Sr. D. José Joaquín de Lecuona
- El S. D. Manuel José de Gainza
- El Sr. D. José Mariano de Fagoaga
- Para dos Diputados para el Señorío

Que no han sido

- + El Sr. D. Josse Vicente de Olloqui
- El Sr. D. Ysidro Romaña
- El Sr. D. Nicolás de Morgoytio
- El Sr. D. Juan Antonio Ybarra Veizca
- El Sr. D. Benito de Betosolo
- El Sr. D. Pablo del Villar
- El Sr. D. Juan de Eizcoa
- El Sr. D. Francisco Antonio de Santiago
- El Sr. D. Juan Antonio de Uzcola

Que han sido

- + El Sr. D. Severino Arechavala
- El Sr. D. Francisco de Rivero
- El Sr. D. Juan Antonio de Yermo
- El Sr. D. Juan Guardamino

Para un diputado por Navarra Que no han sido

- + El Sr. D. Fermín Percaz y Osta, en segundo lugar
- El Sr. D. Juan Francisco de Berasueta
- El Sr. D. Martín Angel de Michaus
- El Sr. Coronel D. Casimiro de Osta

De otra mano:

- D. Juan Antonio de la Paliza
- D. Ramón Barturen
- D. Juaquín de Ybarluzeola

Que han sido

El Sr. D. Pedro de Vértiz El Sr. D. Juan José de Oteiza El Sr. D. Juan Lucas de Lasaga

Para dos diputados originarios Que no han sido

+ El Sr. D. Juan Francisco de Castañiza El Sr. D. Damián de Arteta El Sr. D. Nicolás de Larragoyti ojo El Sr. Dr. D. Juan José de Juangorena El Sr. Bach. D. Juan de Soroa El Sr. D. Jossé de Orduña D. Andrés Cortázar D. Thomás de Zaldo

Que han sido

El Sr. Liz. D. José de Castañeda Mendiburu El Sr. D. Juan Bauptista de Fagoaga

México y Julio 31 de 1784

Ramón de Goicoechea [rúbrica]

Habían pasado cien años desde la fundación. La Cofradía no solamente seguía viva sino pujante. Lo demostraba el importante monumento del Colegio de las Vizcaínas, su gran obra y su sede. En ella el altar barroco de Nuestra Señora de Aránzazu, las efigies y pinturas con los santos vascos, sus sanas fianzas con dotaciones de doncellas, huérfanas y capellanes, sus abundantes y variadas fundaciones, sus ayudas a hospitales y cárceles de la ciudad o la creación de escuelas gratuitas para niñas criollas e indígenas, su apoyo económico a la Real Sociedad Bascongada y la creación de becas en el Seminario de Vergara, su contribución a las misiones franciscanas en Asia o en México, al Oratorio de San Felipe Neri, a la Compañía de Jesús antes y después de la expulsión de los reinos españoles. La Cofradía se fue ampliando. En la inscripción de sus cofrades se entremezclan apellidos vascos con otros. Así en 1730 y años siguientes, junto a Garat, Astiz, Celaya, Arizabalo, Olazaran, aparecen Quintana, Vázquez, Moctezuma. Pertenecen a la Cofradía los tres fundadores del Colegio de las Vizcaínas, los guipuzcoanos Echeveste (Usurbil) y Aldaco (Oyarzun), y el durangués Meabe. Les acompañan numerosos apellidos vascos: Abaroa, Maisterrena, Iriarte, Orue, Ugalde, Uría, Indaburu. Arratia, Olabarri, Arizaga, Echeandia, Butron, Ochoa, Sagarminaga, Gamiz, Alzaga, Arizcun, Avendaño, Irigoyen, Ibarburu, Elizalde, Arozqueta, Balzola, Zumalde, Abarrategui, Urizar, Zaradona, Lastiri, Luzuriaga, Arrospide, Agurto, Irurita, Vidaurre, Uribe, Arteaga, Arrieta, Lardizabal, Urquia, Soroa, Iturbide, Ugarte, Aztarrica, Alday, Aristorena, Munibe, Liceaga, Lejarza, Martinena, Oyarzabal, Beldarrain, Eguillor, Lazcano, Guraya, Eguaras, Mendibil, Ibarrola, Urresti, Michelena, Lexalde, Oroquieta, Vertiz, Landa, Olloquiegui, Olalde, Viguri,

Guevara, Urbina, Lecuona, Barrutia, Ordorica, Gorostiza, Ansola, Albisu, Macazaga, Iraeta, Iturraran, Ascasubi, Zozaya, Gurpide, Orbegozo, Apecechea, Guizarnotegui, Ursain, Goitia, Larramendia, Apodaca, Arandia, Miner, Belaunzaran, Aulestia, Gurruchaga, Arzac, Retana, Arana, Echenique, Eguiluz, Salaberria, Arroyabe, Ercilla, Ortiz de Zarate, Oteiza—jun Jorge Oteiza!—, Ibarra, Careaga, Goicolea, Aizpuru, Vidarte, Azcoiti, Mugarrieta, Eguzquiza, Benitua, Otaegui, Arizabalo, Eizaguirre, Basarte, Mendiburu, Lequerica, Iturbe, Inchaurregui, Azcarraga, Armendariz, Olañeta, Barturen, Goizueta, Aldaz, Ariztimuño, Gallarza, Castillo Beitia, Eguia, Muñuzuri, Urizar, Echeartea, Lecumberri, Sarachaga, Garro, Zarandona, Jasso, Guesalaga, Mendia, Basoco, Arangoiti, Arsuaga, Mendiola, Legarra, Leizaur, Ayarzagoitia, etc. ¿Dónde nos encontramos, en Cegama o en Ceanuri? No, todos estos vivían en la ciudad de México.

Es preciso conocer un poco la historia de la ciudad de México para saber apreciar la resonancia social de cofrades apellidados Fagoaga, Yermo, Basoco, Castañiza, Echeveste, Urdiñola, Urrutia, Gamboa, los Tagle (la Marquesa de San Miguel de Aguayo), el Marqués del Apartado (Francisco de Fagoaga y Arozqueta), etc. En una de las ciudades más populosas del continente, la minoría vasca puede ser porcentualmente pequeña, mas por su cohesión, organización y nivel social tiene un relieve y poder económico muy superior a su representación numérica.

En el proceso de independencia de México, estos hombres se dividieron y engrosaron las dos opciones, la de los realistas y la de los independentistas. No sabría deciros la historia de la Cofradía en los años que siguen a la independencia de México. Sí puedo mostraros como signo de supervivencia unas muestras de avisos impresos en que se invita a los cofrades a diversos actos religiosos. ¡Ah!, y el Colegio de las Vizcaínas se salvó de la desamortización por pertenecer a una Cofradía laical y no ser computado entre los bienes de la Iglesia.

El nombre de Aránzazu –Aranzazú, pronuncian los mexicanos– sigue vivo en la vida de la antigua Nueva España, como vivo y con culto sigue la capilla del colegio de San Ignacio o de las Vizcaínas, y en él el altar de Nuestra Señora de Aránzazu, y entre sus muros, bien conservado, el archivo de la Cofradía, del que he extraído una pequeñísima parte para describir esta pequeña parcela de la irradiación de Aranzazu en tierras americanas. Bajo su advocación se arraciman alaveses, guipuzcoanos, navarros y vizcaínos. Son nuestros, hijos de nuestros solares, y al mismo tiempo son mexicanos, testigos y protagonistas de una hora singular en que se mira al futuro. Mas, nunca olvidan que son originarios de la tierra de sus padres o abuelos. La Cofradía es más que una Cofradía.

(f. 78) Sigue la lista de los Señores Rectores de la M.I. Cofradia de N.S. de Aranzazu

1780-1781 Don Antonio Basoco 1782 y 1783 Don Bartolomé Sandoval 1784 y 1785 Don Manuel Ramón de Goya

Señoriano Alavés Guipuzcoano

	Doctor y Maestro Don José Uribe	Oriundo
	Don Pedro Vertiz	Nabarro
	Don Juan Antonio de Yermo	Señoriano
	Don Sebastian de Eguia	Alaves
1794 y 1795	Don Francisco Ygnacio Yraeta	Guipuzcoano
1796 y 1797	Don Juan Bautista Fagoaga	Oriundo
1798 y 1799	Don Juan José Oteiza	Nabarro
1800 y 1801	Don Domingo Vitorica	Señoriano
	Don Tomás Domingo de Acha	Alavés
	Don Domingo Ygnacio Lardizaval	Dipuscuano [sic]
1806 y 1807	Don Ysidro Antonio de Ycaza	Oriundo
1808 y 1809	Don Juan Fernando Meoqui	Nabarro
1810 y 1811	Don Gabriel de Yermo	Señoriano
1812 y 1813	Don Tomás Ramón de Ybarrola	Alavés
1814 y 1815	Don Jose Maria Echave	Guipuzcoano
	Don Juan Gamboa	Oriundo
1818 y 1819	Don Juan Martiñena	Nabarro
1820 y 1821	Don Francisco Santiago	Señoriano
1822 y 1823	Don José María Echave	Guipuzcoano
	Don Manuel Lardizaval	Oriundo
1826 y 1827	Don Vicente Garviso	Nabarro